



DIPUTACIÓN DE VALLADOLID

Área de Servicios Sociales e Igualdad de Oportunidades

EXPEDIENTE: 4.808/22

ASUNTO: Informe de conformidad de **justificación de la Convocatoria de ayudas económicas de carácter individual para favorecer la autonomía personal de personas dependientes**, concedidas en febrero del año 2023.

DESTINATARIO: Sr. Interventor

FECHA: 28 de noviembre de 2023

1º.- Por Acuerdo de la Junta de Gobierno nº 198/22, de fecha 30 de diciembre, se aprueban las bases reguladoras y Convocatoria de ayudas económicas de carácter individual para favorecer la autonomía personal de personas dependientes, año 2023.

2º.- La base décimo tercera de la convocatoria establece que al tratarse de una convocatoria abierta se producirán diversas resoluciones a lo largo del año, durante los 10 primeros meses del año 2023, al final de cada mes, y que en cada una de esta resoluciones parciales sólo se valorarán las solicitudes que estén completas tres días antes del último día hábil del mes correspondiente, considerándose a estos efectos, que una solicitud está completa cuando incluya toda la documentación exigida en las bases y se haya emitido el correspondiente informe social.

3º.- Por **Decreto de Presidencia nº 920 de 3 de marzo de 2023**, se resolvió las solicitudes correspondientes al mes de febrero. Así mismo se reconoció y liquidado una obligación por la cantidad concedida a cada uno de los beneficiarios.

4º.- La base decimonovena de la convocatoria establece la documentación que se ha de aportar para la justificación de la subvención, la presentación de estos documentos se realizará, en un plazo máximo de 3 meses desde la fecha en que hayan recibido el pago anticipado.

5º.- La base cuarta de la convocatoria indica que la cuantía de cada ayuda no podrá superar el 90% del coste de la inversión, exigiéndose, por lo tanto, a las personas beneficiarias que aporten un mínimo del 10% del importe total del gasto realizado.

6º.- Las 13 ayudas concedidas en la resolución de febrero se abonaron con fecha 15 de marzo de 2023 por lo que el plazo de justificación ha finalizado el 15 de junio de 2023

7º.- De las 13 ayudas concedidas, 11 beneficiarios/as han presentado la justificación completa y 2 beneficiarios/as han reintegrado la diferencia hasta la cuantía total concedida, procediendo a su devolución en la cuenta de Diputación de la parte correspondiente. Tras haber examinado la documentación justificativa aportada y habiendo realizado las gestiones posibles y oportunas para comprobar la veracidad de la documentación presentada, estas se ajustan a la naturaleza de la subvención concedida, que todos los/as beneficiarios/as han cumplido la finalidad que determinó la concesión de la subvención, desprendiéndose lo siguiente:

Beneficiarios/as que han justificado el 100%

DNI	NOMBRE	APELLIDOS	CONCEPTO	IMPORTE CONCEDIDO	IMPORTE A JUSTIFICAR	IMPORTE JUSTIFICADO	REGISTRO JUSTIFICACIÓN
12438987N	DESIREE	BRUÑA LOPEZ	COLOCACION PASAMANOS	1.437,48	1.597,20	1.597,20	31/03/2023
12318486P	MARIA ROSARIO	CAPA ESTEBAN	GAFAS	558,00	620,00	620,00	01/02/2023



DIPUTACIÓN DE VALLADOLID

Área de Servicios Sociales e Igualdad de Oportunidades

12303928D	SATURNINO	BLANCO BLANCO	CAMA GERIATRICA CON CARRO ELEVADOR; COLCHON ANTIESCARAS; ADAPTACION BAÑO	1.500,00	1.666,67	2.100,00	01/02/2023
12167430Q	CONCEPCION	PEREZ ALEJOS	BUTACA ARTICULADA	719,10	799,00	799,00	10/5/23-26/6/23
12130552F	PURIFICACION	GARCIA DIEZ	SILLA BAÑO (ROLLER);ELEVADOR WC ESPUMA; CINTURON CIERRE SEGURIDAD	338,94	376,60	376,60	07/02/2023
71316541G	EDUARDO	PASTOR AGUADO	ORDENADOR	1.412,10	1.569,00	1.569,00	12/04/2023
12262378C	MARIA	HERRERO MARTIN	CAMA ARTICULADA	1.500,00	1.666,67	1.760,00	09/02/2023
21731853G	ALEX	RODRIGUEZ NUÑEZ	TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO	1.500,00	1.666,67	1.710,00	09/02/2023
13834928Z	ESTHER	ANDRES AGUILAR	GRUA	607,50	675,00	675,00	10/02/2023
71210322E	MIGUEL	RODRIGUEZ ASENSIO	ASIENTO BAÑO RESPALDO; ASIDERO DADO (2); ALFOMBRA ANTIDESLIZANTE	119,66	132,96	132,95	14/02/2023
71112267Q	FRANCISCA	ESTEBAN ESTEBAN	GAFAS (LEJOS Y CERCA)	545,40	606,00	606,00	21/02/2023

Beneficiarios/as que no han justificado el 100% y han realizado la devolución en la cuenta de Diputación de la parte no justificada.

DNI	NOMBRE	APELLIDOS	CONCEPTO	IMPORTE CONCEDIDO	IMPORTE A JUSTIFICAR	IMPORTE JUSTIFICADO	REGISTRO JUSTIFICACIÓN	IMPORTE DEVOLUCIÓN	FECHA INGRESO
12321784V	ANTONIO	IGLESIAS ALONSO	GRUA; SILLA RUEDAS BAÑO Y ASIENTO ABIERTO; CUBIERTOS ADAPTADOS; ASIDERA	1.382,19	1.535,77	1.533,40	11/04/2023	2,13	30/05/2023
12303193X	FRANCISCA	HERNANDEZ BELLO	CAMA ARTICULADA CON CARRO ELEVADOR	1.431,00	1.590,00	1.515,00	13/02/2023	67,50	06/07/2023

6.- Los 13 beneficiarios/as que han completado la justificación, cumplen con los requisitos previstos en el artículo 88.3 del RGLS.

7.- Como consecuencia de lo anterior, la justificación de los 11 beneficiarios/as que han completado la totalidad de los concedido, los 2 beneficiarios/as que han reintegrado parte de la cuantía total, esta se considera finalizada y por lo tanto se da por justificada.

Por todo lo cual, la funcionaria informante considera, según propuesta de Decreto de presidencia que tendría el siguiente contenido:

ÚNICO.- Aprobar la cuenta justificativa presentada por los Beneficiarios/as relacionadas a continuación, en aplicación de lo previsto en la base decimonovena de la Convocatoria de ayudas económicas de carácter individual para favorecer la autonomía personal de personas dependientes, concedidas en febrero del año 2023, aprobada por Acuerdo de la Junta de Gobierno nº 198/22, de fecha 30 de diciembre y por Decreto nº 920, dictado el 3 de marzo de 2023, aprobada la 1ª resolución de las ayudas correspondientes a FEBRERO.



DIPUTACIÓN DE VALLADOLID

Área de Servicios Sociales e Igualdad de Oportunidades

a) Beneficiarios/as que han justificado el 100%.

DNI	NOMBRE	APELLIDOS	CONCEPTO	IMPORTE CONCEDIDO	IMPORTE A JUSTIFICAR	IMPORTE JUSTIFICADO	REGISTRO JUSTIFICACIÓN
12438987N	DESIREE	BRUÑA LOPEZ	COLOCACION PASAMANOS	1.437,48	1.597,20	1.597,20	31/03/2023
12318486P	MARIA ROSARIO	CAPA ESTEBAN	GAFAS	558,00	620,00	620,00	01/02/2023
12303928D	SATURNINO	BLANCO BLANCO	CAMA GERIATRICA CON CARRO ELEVADOR; COLCHON ANTIESCARAS; ADAPTACION BAÑO	1.500,00	1.666,67	2.100,00	01/02/2023
12167430Q	CONCEPCION	PEREZ ALEJOS	BUTACA ARTICULADA	719,10	799,00	799,00	10/5/23-26/6/23
12130552F	PURIFICACION	GARCIA DIEZ	SILLA BAÑO (ROLLER);ELEVADOR WC ESPUMA; CINTURON CIERRE SEGURIDAD	338,94	376,60	376,60	07/02/2023
71316541G	EDUARDO	PASTOR AGUADO	ORDENADOR	1.412,10	1.569,00	1.569,00	12/04/2023
12262378C	MARIA	HERRERO MARTIN	CAMA ARTICULADA	1.500,00	1.666,67	1.760,00	09/02/2023
21731853G	ALEX	RODRIGUEZ NUÑEZ	TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO	1.500,00	1.666,67	1.710,00	09/02/2023
13834928Z	ESTHER	ANDRES AGUILAR	GRUA	607,50	675,00	675,00	10/02/2023
71210322E	MIGUEL	RODRIGUEZ ASENSIO	ASIENTO BAÑO RESPALDO; ASIDERO DADO (2); ALFOMBRA ANTIDESLIZANTE	119,66	132,96	132,95	14/02/2023
71112267Q	FRANCISCA	ESTEBAN ESTEBAN	GAFAS (LEJOS Y CERCA)	545,40	606,00	606,00	21/02/2023

b) Beneficiarios/as que no han justificado el 100% y han realizado la devolución en la cuenta de Diputación de la parte no justificada.

DNI	NOMBRE	APELLIDOS	CONCEPTO	IMPORTE CONCEDIDO	IMPORTE A JUSTIFICAR	IMPORTE JUSTIFICADO	REGISTRO JUSTIFICACIÓN	IMPORTE DEVOLUCIÓN	FECHA INGRESO
12321784V	ANTONIO	IGLESIAS ALONSO	GRUA; SILLA RUEDAS BAÑO Y ASIENTO ABIERTO; CUBIERTOS ADAPTADOS; ASIDERA	1.382,19	1.535,77	1.533,40	11/04/2023	2,13	30/05/2023
12303193X	FRANCISCA	HERNANDEZ BELLO	CAMA ARTICULADA CON CARRO ELEVADOR	1.431,00	1.590,00	1.515,00	13/02/2023	67,50	06/07/2023

TRABAJADORA SOCIAL

Vanesa Álvarez Martín

CONFORME
JEFA DE SERVICIO DE FAMILIA E IGUALDAD

Rosa I. Hernández del Campo